

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA		Código: PAA-FR-08
	ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION		Versión: 06
			Fecha: 17/01/2024

ACTA No.	02	TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
No. DE CONTRATO	068-2025		FECHA DE CONTRATO	16 JULIO DE 2025	
NOMBRE CONTRATISTA	FLORELIO MERCHAN VARGAS				
NÚMERO DE CÉDULA	91.210.803 de Bucaramanga				
OBJETO DEL CONTRATO					
"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ELABORACION DE ACTAS DE PLENARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA"					
REGISTROS PRESUPUESTALES					
REGISTROS INICIALES			REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)		
CDP - N° y FECHA	25C00147	16/07/2025	CDP - N° y FECHA	25C00247	10/11/2025
RP - N° y FECHA	25C00452	16/07/2025	RP - N° y FECHA	25C00736	10/11/2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR			ROQUE JULIO CASTILLEJO GONZALEZ		
CARGO DEL SUPERVISOR			AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
OFICINA GESTORA			CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA		
PLAZO DEL CONTRATO			CUATRO (4) MESES		
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO			UNO (1) MES		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			17 DE JULIO 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			16 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICION DEL CONTRATO			16 DE DICIEMBRE DE 2025		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$10.000.000		
VALOR TOTAL ADICIONES			\$ 2.500.000		
VALOR FINAL DEL CONTRATO			\$12.500.000		
EPS			NUEVA EPS		
AFP			N/A		
ARL			POSITIVA		
EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
DETALLE	CONTRATADO		PAGOS EJECUTADOS		
VALOR FISCAL	\$10.000.000				
VALOR ADICIONES	\$ 2.500.000				
PAGOS EFECTUADOS			\$12.500.000		
TOTAL (SUMAS IGUALES)	\$12.500.000		\$12.500.000		

Con la presente acta de ejecución final se deja constancia y se certifica que el contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se adelanten en contra del Concejo Municipal de Floridablanca, por motivos que le sean imputables según lo establecido en el contrato de la referencia.

En consecuencia, se reunieron supervisor **ROQUE JULIO CASTILLEJO GONZALEZ**; contratista **FLORELIO MERCHAN VARGAS**, actual Ordenador del Gasto **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** con el fin de liquidar el contrato anteriormente citado. La presente acta se suscribe en virtud a que no existe ninguna diferencia o controversia entre las partes que les impida declararse a PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente a los, **19 DIC 2025**


ROQUE JULIO CASTILLEJO GONZALEZ
SUPERVISOR


FLORELIO MERCHAN VARGAS
CONTRATISTA


DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN
PRESIDENTE